

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.042

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—Martes 21 de Junio de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Texto taquigráfico del discurso pronunciado en Bilbao por el Excmo. Sr. Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector de Teruel se han efectuado rectificaciones a vanguardia de nuestras líneas. En el de Castillo de Villamalesa se han tomado al enemigo todas las posiciones que dominan dicho pueblo, cogiéndose 29 prisioneros.

En la región costera de Castellón se ha avanzado nuestra línea sobre río Seco, haciendo 100 prisioneros y cogiendo material diverso, entre el que se encuentran dos camiones cargados de propaganda y siete ametralladoras.

En el sector de Peñarroya y Granja de Torrehermosa ha continuado el avance de nuestras tropas, ocupándose Cuchillar de la Sierra, Sierra Pinos y Sierra Rosa y prosiguen las operaciones a la hora de cerrar el parte. Las bajas ocasionadas al enemigo han sido muy numerosas y entre los muchos prisioneros capturados figura una compañía entera de ametralladoras, compuesta de 110 hombres, con 12 máquinas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestra aviación ha cooperado eficazmente con las tropas, ametrallando al enemigo en sus trincheras y reservas. En su intensa y continua acción sobre objetivos militares de retaguardia, tanto en el día de hoy como en los de ayer y antes de ayer, se han bombardeado los aeródromos de Prat de Llobregat y Sabadell, puertos de Gandía, Denia, Valencia y Barcelona, produciendo en este último un intensísimo incendio; carretera y ferrocarril de Sagunto a Valencia, estación de Puig y fábrica de Pujol.

Salamanca, 20 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

ENTUSIASMO EN BILBAO

Bilbao, 20.—Han revestido gran importancia los actos celebrados ayer en esta capital al conmemorarse el primer aniversario de la liberación de Bilbao, especialmente la concentración de Falange Española verificada por la tarde, y los discursos pronunciados por el ministro de Justicia, conde de Rodas, y del Interior, señor Serrano Suñer.

La enorme muchedumbre congregada ante el Palacio de la Diputación, donde actualmente está el Ministerio de Industria, dió pruebas de un enorme entusiasmo patriótico al contestar con fervor entusiástico los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

DISCURSO DEL SEÑOR SERRANO SUÑER

En la conmemoración de la liberación de esta villa española, en conmemoración tan alta como la de hoy, estamos aquí en estas tierras españolas de Vizcaya presentes en la estrecha hermandad española, el Gobierno del Generalísimo y el Ejército. Eran los primeros días de junio del año pasado, y como otras tantas veces requerido por exigencias de su oficio guerrero, volaba por los cielos de España, de ordinario luminosos y claros, y aquel día entoldados, cerrados y oscuros como el humo del cañón que él presenciara en cien batallas cuando su avión se estrellaba contra un cabezo en Alconero de Mola, y allí, entre zarzas que la gloria convirtió en laureles, quedó prendida su vida cuando tenía sazón de plenitud para el servicio de la Patria. General Emilio Mola (el público ¡Presente! Siempre en nuestro recuerdo el ejemplo de tu vida y el ejemplo de tu muerte. ¡Aplausos).

El General Franco—nosotros lo vimos—lloró emocionado a su compañero de armas. Compañero en tantas jornadas gloriosas y difíciles, tanto allá en tierras de África como en aquellos días anteriores al Alzamiento de comunicación difícil entre los dos. Pero el general Franco, jefe del Estado, jefe de la Revolución española y Generalísimo de los Ejércitos nacionales, hubo de sobreponerse por una exigencia rigurosa de sus altos deberes, y comprendiendo el efecto terrible que en el país había de producir aquel triste suceso, dijo: es necesario acelerar la conquista de Bilbao; es preciso que dentro de unos días, Bilbao otra vez y para siempre sea de España, y entonces nombró general jefe del ejército del Norte a este gran soldado general Dávila, que tiene grandes virtudes y gran modestia, y con él se encaminó a su puesto de mando, y allí, personalmente, el Generalísimo con el general Dávila, dirigieron las operaciones, y a las dos semanas Bilbao era de España y el Ejército tuvo un singular cuidado en realizar aquella operación envolviendo a la ciudad para no destruir vuestras riquezas y destruir algo que España estima en mucho más que en vuestra riqueza industrial: para no destruir las virtudes de los grandes españoles que aquí sufrieron en aquellos días de cautiverio; para que pudieran así conservarse vuestras virtudes, la onestidad de vuestra conducta, lo arraigado de vuestras ideas religiosas, que para España valen mucho más que toda vuestra riqueza industrial. (Grandes aplausos).

Y desde entonces, la guerra en el Norte es una sucesión ininterrompida de victorias. Tras de Bilbao se produce la liberación completa de Vizcaya. Rejosa y Castro Urdiales, y Santander y Yanes, y Rivas de Gijón y Covadonga, donde ahora sube y vuelve a la reconquista de España y en todos aquellos lugares y todos aquellos pueblos que fueron el teatro de la guerra. Cada rincón y cada tierra es un monumento al heroísmo de esta raza y junto a los nombres de Geografía, ahora tan entrañablemente aprendida por todos los españoles, están los nombres presentes para siempre en el corazón de todos los españoles de las figuras de la guerra junto al nombre del Caudillo y del General Jefe del Norte, el nombre del general Solchaga, jefe de las Brigadas

Navarras. (Aplausos. El general Solchaga, puesto en pie, saludó). Y el nombre del ilustre general Vigón (aplausos), los nombres de García Valiño y Juan Bautista Sánchez (aplausos), el de Camilo Alonso y el de Bartolomé, caído herido a los puertos de la villa, y el de Callueta. Pero tanto ellos como nosotros y cada uno de los que fueron combatientes en las unidades militares o en las de sus órdenes y singularmente los de aquellos que prestaron el más alto servicio, rindiendo su vida a la Patria, están y estarán presentes en nuestro recuerdo, y España, que es un pueblo cristiano de posición espiritualista, no admitirá el homenaje al héroe individualmente. Todos y cada uno de ellos, sus nombres con letras de oro serán esculpidos ahora en los muros de las parroquias donde nacieron y de nuevas Comunidades religiosas rezarán por ellos en todas las jornadas mientras dure y mientras sea la historia de España (grandes aplausos y muy bien) y aquellas unidades, las Brigadas de San Miguel, de Oriamendi, de Lacar, y de Montejurra, y de San Ignacio, y las Banderas de todas de la Falange de Navarra y batallones de Castilla y fuerzas de todas las regiones de España colaboraron a la gran empresa. Muchas de ellas, las más salidas de aquella cátedra magnífica, cantera de la mejor Infantería del mundo: el Alcazar de Toledo (muy bien). Empeñados allá en lo alto con un heroico hecho, con el nombre y con la gloria del general Moscardó (aplausos. El general Moscardó saludó con el brazo en alto); y tras de estos españoles, la guerra sigue concorde con su tono victorioso, y aquella pequeña ventana que primero abrió nuestro Ejército al mar Cantábrico, se ensanchó a todo el litoral y ahora está en Levante, en nuestro mar, donde otra vez las banderas gloriosas de España reciben los homenajes del mar de nuestra civilización (muy bien), meta de victoria. Ni pactos, ni abrazos, ni transiciones que fueran fracción (muy bien).

La voz limpia y serena de nuestro Caudillo lo dijo con la firmeza que en él es norma, y aquella voz encontró amplia resonancia en todos los ámbitos de España, encontró como eco un clamor de voces entre bosques de bayonetas y de espadas salidas recias de las gargantas de los cañones y de los soldados de España. (Muy bien. Aplausos). La cosa no puede ser de otra manera. Es evidente que no son iguales los que combatieron y los que nos combaten del otro lado. La guerra, que la hemos considerado todos como un hecho inevitable y necesario, es cosa terrible, cosa santificada por la sangre generosa de nuestros héroes y de nuestros mártires, que ofrecieron su vida por España y por la Causa de Dios. Si así no fuera, si fuéramos todos iguales, los que combatimos aquí y allá, la guerra, que es hoy Santa Cruzada para nosotros, sería entonces un crimen. No hay, por consiguiente, conviene repetirlo, posibilidad de otro final que la rendición o la victoria total. Es cierto que la ambición más noble del Movimiento es la de reintegrar a nuestra fe común, la de la patria, a todos los españoles deserrados y engañados, incluso a los del otro lado; pero si esto es así, si esta es nuestra misión más noble, nadie con una dialéctica confusa, pueril o peligrosa, pretenda utilizar ese tema como argumento que abra un portillo donde se filtren aquellas posiciones de traición (Muy bien).

El enemigo, incapaz de vencer en los campos de batalla, no cede en su propósito, y maestro en arides y combinaciones fraudulentas, intenta por todos los medios obtener un sustitutivo de la victoria que no supo ganar en los campos de batalla, y unas veces deshonra las banderas rojas y otras veces la camisa azul. Yo quiero recordar a los ingeniosos, aquellas promesas coloradas del presidente de las Cortes, cuando el alzamiento se produjo, que llamó a algunos generales del Ejército español, que en una hora de honda reflexión y de exacta medida de su responsabilidad ante la Historia, se habían alzado contra la tiranía

y el crimen de la política anterior, y aquellas llamadas del presidente de las Cortes al general García Aldávez, por ejemplo, en Alicante. El presidente le re-



quería para que le ayudara a la gran tarea de conjurar este peligro y le prometía yo no sé qué paraíso de orden político para España, y aquel pobre general, no curado de esta puerilidad, oyó aquellas palabras, y a los pocos días era sacrificado en una checa de Alicante. Nosotros hemos de tener siempre presente que el enemigo vigila y el dagaño sigue en su actitud de enemigo de España y que hemos de estar en cada momento con los ojos bien abiertos y con la lanza en alto dispuestos siempre a combatir (Muy bien, aplausos).

Hoy, ya es más peligroso que el enemigo de las trincheras, este otro enemigo de la política y de la diplomacia que mueve

el adversario en Europa. En este orden podemos distinguir de una parte al enemigo interior. Este es bien conocido: el comunismo, que significa la negación del ser permanente de España; es la masonería, es su propaganda antimilitarista; es, en una palabra, Moscú, que dirige y lanza la consigna, y Barcelona con otros gobiernos de Europa, que existe otro menos conocido y más peligroso, de una zona simplemente comprensiva y masonizante. Yo quiero apuntar ahora aquí, concretamente, como botones de muestra, a Maritain y a cierta prensa que para dolor nuestro de católicos, que tenemos el alma turbada, nos aterra leer. Maritain, el presidente del Comité para la paz civil y religiosa de España, este judío que comete la infamia de lanzar a los vientos del mundo la especie de las matanzas de Franco y la necesidad inmensa de la legitimidad del gobierno de Barcelona, y "La Croix", periódico hoy pacifista y como tal que nosotros tenemos registrados y que hemos de exhibir y añear a todos los vientos, en los cuales decía cosas tan piadosas como éstas: "A los alemanes que caen en nuestro poder, hay que tratarlos como apaches", y nosotros, desde aquí, seguros de nuestra conciencia católica, seguros de que prestamos otra vez un acto de servicio a la Iglesia de Dios en España, nosotros decimos a "La Croix", que a los apaches franceses, que a los apaches rusos que cojan en los campos de batalla, y éstos sí que son verdaderos apaches, los trata-

mos humanamente. Yo invito al director de "La Croix", a los autores de estos editoriales a venir aquí a visitar, con nosotros, por ejemplo, los campos de concentración de San Pedro de Cárdenas. Aquí aprenderán cuál es el trato que España da a esas gentes patibularias que nada tienen de común al trato feroz que ellos propugnaban para los soldados al servicio de un pueblo que era su Patria. Nosotros los tratamos como cristianos (aplausos); nosotros estamos seguros de pisar un terreno desde el punto de vista de la ortodoxia católica, irreprochable, porque contamos con la condenación explícita y rotunda que del comunismo, nuestro adversario, hiciera el Santo Padre, porque contamos, además, con el apoyo firme que para nosotros supone las declaraciones de la autoridad de la jerarquía eclesiástica, aquella gran carta colectiva del Episcopado español, porque sabemos que nuestra juventud no muere sólo por la Patria española, sino también otra vez por la Causa de Dios, y cuando nosotros actuamos con esos apoyos de firmeza incommovible, ¿qué pueden importarnos los disparos infames de esa prensa que en una actitud de todo rigor disciplinario y católico admite en sus columnas, la colaboración de un monstruo español que vestió traje de sacerdote, a quien el santo Obispo de Barcelona le negó licencia y que hoy habla desde Monseñal, con esa negativa de licencia, sin autorización de su ordinario ni de la Santa Sede?

(Continuará)

Gobierno Civil

DONATIVOS

Don Ricardo Fuentes ha hecho un donativo de 100 pesetas con destino a los fondos de Subsidio al Combatiente, que ha sido ingresado en el Banco de España.

Los comerciantes indostánicos establecidos en esta capital han remitido a este Gobierno civil, como donativo, una pieza de seda para el atavío de las bellas

señoritas que tomarán parte en el gran desfile andaluz que precederá a la corrida de toros.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

El Excmo. señor gobernador civil, don Vicente Sergio Orbeñeja, ha telegrafiado a su secretario particular, señor Maroto, dándole cuenta de su próximo regreso a Tenerife.

La ironía de una ley francesa sobre el contrabando

Milán.—Un jefe de tren francés, un tal Williams, que sin saberlo había transportado material desprovisto de documentación, ha sido condenado por contrabando por el Tribunal de Casación de París, el cual, según la jurisprudencia, ha afirmado que los conductores de trenes y de vehículos de cualquier especie, son personalmente responsables de la importación de una mercancía de contrabando, por el solo hecho de que ésta se encuentra en su convoy, sin que la administración aduanera esté obligada a probar su participación personal en el delito. En una palabra, se puede ser contrabandista y condenado como tal, aún sin saberlo. El episodio es absolutamente insignificante, aunque de la lectura de la sentencia resulta una triste impresión por la intransigencia draconiana de las autoridades aduaneras francesas.

"Ahora bien—comenta. "El Pópolo d'Italia"—si todos los jefes de tren que han participado en el contrabando a favor de la España roja, hubiesen de ser arrestados, la Administración de los ferrocarriles franceses,

por falta de personal viajero, ya no haría viajar los trenes. Con tal que un artículo especial del código procesal francés no juzgue extinguida la acción penal siempre que resulte la connivencia del Gobierno".—(Usi).

UN ABOGADO DE BARCELONA Y SU SEÑORA LOGRAN ESCAPAR DE LA ESPAÑA ROJA ESCONDIENDOSE A BORDO DE UN CAZATORPEDERO FRANCÉS

París.—Por la primera vez en la historia de la Marina de Guerra francesa, dos pasajeros clandestinos han sido encontrados a bordo de un cazatorpedero. El cazatorpedero "Guepard", dejaba días pasados el puerto de Barcelona y navegaba desde algunas horas hacia Argel. Un marinero descubrió, escondidos en la torrecilla de un grupo de cañones, un hombre y una mujer. La pareja, un abogado de Barcelona y su esposa, declaró haber subido a escondidas a bordo del "Guepard" para huir de los rojos españoles que le sospechaban inteligencia con los nacionalistas. Han sido desembarcados en Argel y serán dirigidos hacia la España nacional.—(Usi)

Gobierno Militar

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SALVOCONDUCTOS
Se recuerda al público que las horas de expedición de salvoconductos en este Gobierno Militar son las siguientes:
Días laborables: de 10 a 12 y de 16 a 18.

Domingos y días festivos: de 10 a 1.
Y que por ningún concepto se expedirán estos documentos fuera de las horas indicadas.
El general gobernador Millar, Luis Moreno.

VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

La obra nacional sindicalista en Castellón

Otras noticias de interés

Castellón de la Plana, 20.—Ayer se inauguró oficialmente, con asistencia de las autoridades y numeroso público, un nuevo comedor en la Ronda del Milares, de esta ciudad, hecho que ha producido gran satisfacción entre el vecindario.

Con las oportunas medidas adoptadas por el mando nacional, quedan abastecidos el importante pueblo de Villarreal, el Grao de Castellón, Benicasim, Oropesa y Torrevieja.

Auxilio Social coopera magníficamente en estos servicios, habiéndole repartido enormes cantidades de alimentos.

LO QUE PASO EN LA FRONTERA

Irún, 20.—Ayer cruzaron la frontera nacional para incorporarse al campo de prisioneros de Irún, 80 milicianos y cinco enfermeros procedentes de la división roja 43, batida valientemente por nuestras tropas en el Valle de Bielsa.

De lo manifestado por estos refugiados se sabe que fueron llevados en camiones desde la frontera francesa a Arriueu, y reunidos en el patio de la estación. De allí fueron llevados a presencia de una comisión llamada de referendun, presidida por el subprefecto de Begueres de Luchon, al que acompañaban el comisario especial, Sacaço, y un jefe de gendarmes llamado Dayris. Para dar apariencia y sensación de escrutinio libre, con todas las garantías, y asegurar el traslado de los refugiados a una u otra frontera, habían llegado unas fuerzas militares procedentes de Pau, pero, en realidad, según testimonio de los repatriados, el plebiscito fue una farsa que se desarrolló ante la coacción de los jefes rojos, con la complacencia de los autoridades francesas. Estas se limitaron a proteger a los evadidos que se pronunciaron por la verdadera España, contra las agresiones personales de que querían hacerles objeto los energúmenos rojos.

Las tropas derrotadas llevaron a Francia grandes rebaños, incluso más de mil vacas, 400 caballos y 9.000 carneros, con el propósito de conducirlos de tránsito a Cataluña.

EL GENERALISIMO ENVIA UN TELEGRAMA AL REGENTE DE HUNGRIA

Burgos, 20.—S. E. el Generalísimo ha enviado a S. A. Serenísima, el almirante Horthy de Nagybanya, regente de Hungría, al celebrar hoy su cumpleaños, el siguiente telegrama:

"Con motivo del cumpleaños de V. A. Serenísima, deseo enviarle mi más cordial felicitación, formulando al mismo tiempo los votos más fervientes por la prosperidad y ventura del reino de Hungría.—Firmado: Francisco Franco, Jefe del Estado."

FELICITACION DEL CAUDILLO AL NUEVO PRESIDENTE DEL URUGUAY

Burgos, 20.—Con motivo de verificarse hoy la transmisión de poderes presidenciales en la república oriental del Uruguay,

tantos el presidente de la República como el embajador han hecho resaltar en sus respectivos discursos la estrecha unión y solidaridad que existe entre los dos países vecinos y hermanos.

La protección de los depósitos carburantes

Londres.—A consecuencia de la intensificación de la campaña para la protección anti-aérea, la opinión pública inglesa reclama que se desahojen los depósitos de carburantes líquidos y las numerosas baterías de depósitos de petróleo y bencina situados en el corazón de Londres, en el Támesis y en las ciudades costeras de la Gran Bretaña.

Estos depósitos que constituyen un peligro permanente para las poblaciones en caso de guerra están también destinados a ser el inmediato objetivo de las flotas aéreas enemigas, las cuales los destruirían en pocos segundos. Las poblaciones reclaman por esto que dichos depósitos sean construidos lejos de las poblaciones y además completamente bajo tierra al amparo de las bombas incendiarias. En tal sentido se han pronunciado últimamente la Comisión para la Defensa Imperial y "Institute of Fuel", de Londres; se constata, sin embargo, que según cálculos sumarios, tales depósitos protegidos costarían según los técnicos ingleses, aproximadamente cinco veces más

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha dirigido al nuevo presidente, general Balmir, en expresivo telegrama, felicitación, formulando al propio tiempo los mejores votos, en nombre de la España Nacional, por la prosperidad y florecimiento de la nación uruguayana.

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LISBOA

Burgos, 20.—Don Nicolás Franco, embajador de la España Nacional, ha presentado hoy sus cartas credenciales al Jefe del Estado portugués, general Carmona.

Tanto el presidente de la República como el embajador han hecho resaltar en sus respectivos discursos la estrecha unión y solidaridad que existe entre los dos países vecinos y hermanos.

Tanto el presidente de la República como el embajador han hecho resaltar en sus respectivos discursos la estrecha unión y solidaridad que existe entre los dos países vecinos y hermanos.

Tanto el presidente de la República como el embajador han hecho resaltar en sus respectivos discursos la estrecha unión y solidaridad que existe entre los dos países vecinos y hermanos.

Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don José Tártalo Santamaría.
Imaginería: El comandante jefe del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, don José Martínez González.
Hospital: Batallón de Orden Público, segundo capitán.
Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo del Batallón de Orden Público.
El general gobernador militar, Moreno.

Información local



VIAJES

De Las Palmas ha llegado el alférez de Artillería, don Alfonso Dehesa Escudé.

—Ha hecho viaje a la vecina isla el comandante de la Guardia civil, don Joaquín Velarde.

—De la Península ha llegado el comandante de Artillería, don Fernando Herrera Delgado.

—Han llegado de Las Palmas, don Ernesto Guimera, don Miguel Fuentes Dorta, don Bárbara Rivero Alfonso, don Juan Delgado Martín, don Rafael Juan García, don Dolores Barreto Marrero, don Matilde Spinola, don Santiago O'Donnell, don Raimundo Delgado Santana, don Alfredo Farrar Estévez, don Eudoro Perdomo Machin, don Antonio García Ramos, don Luis Payo y don Agustín Ramos Alemán.

ENFERMOS

Se halla enfermo en el Hospital Militar de esta plaza, el teniente coronel de Infantería y jefe divisionario de Falange, don José Pérez Andueu, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

De Valverde

LA TOMA DE CASTELLÓN

Con gran animación se celebró en esta Villa la toma de Castellón, recorriendo sus principales calles las tropas de este Destacamento, Falange Tradicionalista y de las JONS, la organización Juvenil, con banderas, presentando con tal motivo la población un entusiasmo nunca visto en Valverde.

Después que dicha manifestación de júbilo recorrió todo el pueblo, hizo uso de la palabra el señor comandante militar de esta isla, quien con un vibrante discurso lleno de patriotismo y emoción, nos debió con su amena charla.

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

La procesión del Corpus estuvo muy animada desde temprano. De todas las casas salían costas de flores para adorno de los altares y confección de alfombras, siendo dignos de elogio las hechas frente a la casa del Rvdo. P. Eusebio, que por su gusto artístico mereció el elogio de todos los fieles de esta Villa.

A la procesión asistió la tropa de Falange y Flechas, todas las maestras y maestros del caso de la población con sus alumnos, cantándose canciones patrióticas y cristianas.

Frente al Ayuntamiento de esta Villa hizo desfilo el Santísimo en una mesa artísticamente adornada por las señoras y señoritas de Acción Católica, que mereció la felicitación de toda la numerosa concurrencia.

—EL CORRESPONSAL.

Excelentísimo Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Finalizando el período voluntario del segundo trimestre de alcantarillado el día 25 del corriente, se hace público para general conocimiento, que de no abonar los señores contribuyentes sus débitos por tal concepto, antes de dicha fecha, quedarán recargados en un 20 por ciento, haciéndose el cobro por vía ejecutiva.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El recaudador, Pastor.

Casa de Socorro

HERIDOS ASISTIDOS

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Rosario Soler de 52 años, domiciliada en Iriarte, 7. Presenta herida contusa en la región superciliar derecha y erosión en la nariz; leve, salvo complicaciones.

Manuel Rodríguez, de 5 años, domiciliado en Lavaderos. Presenta heridas contusas en la región parietal izquierda; leve, salvo complicaciones.

Manuela Rodríguez, de 46 años, domiciliada en La Cuesta. Presenta herida producida por mordedura de perro en la mano derecha; leve.

VITABANA

ES UN PRODUCTO INTEGRALMENTE ISLEÑO

Jefatura Provincial de Prensa

DONATIVOS

En el Hospital Militar se han recibido los siguientes donativos con el fin de que sean distribuidos entre los heridos y enfermos hospitalizados.

100 cajetillas de cigarrillos y 100 puros por el industrial don Alfredo Domínguez y Domínguez.

250 cajetillas de cigarrillos y una caja de puros, por el industrial don Isidro Rojas Ramos.

Servicio Social

Se ruega a las señoras y señoritas que a continuación se relacionan se sirvan pasar por este Departamento cualquier día laborable de tres a siete de la tarde, para recoger su certificado de exención:

Carmen Monteverde Martín, Encarnación García y García, Trinidad de La Roche Brage, Anselma María de la Caridad Cabrera Monterrey, Flora Libra de Adela Rodríguez Ferraz, Marina Pérez Hernández, Irene Martín Galán, Soledad Tomasa Estévez Díaz, Sebastiana López Delgado, Clara Hernández Hernández, Natalia Dorta Ayala, Josefina González Morales, Guillermina Yanes Quintero, María Luz Vargas y Vargas, Adoración Rodríguez Armas, Nicasia María Angéles Regalado González, María Rodríguez López, Soledad Reyes Feo, Angeles Rubio Tena, Eulalia Electra Riego, María del Carmen García Reyes, Concepción Núñez López, Herminia García García, Agustina Gorrión Dorta, Candelaria González Barrios, Benita González Rodríguez, Isabel Hernández González, María San Ginés Fumero, María Australia García y García, Gumerinda Santana Amas, María Ramona del Carmen López Delgado, Ana Rojas Riera, Carmen Belhencourt, María Bri Bri, Candelaria Alonso Marrero, Candelaria Alfonso López, María Abreu Gómez, Carmen Aragón Bello, Juana Cabrera Valenciano, Dolores Calero de Vera, Francisca Díaz García, Tomasa Fernández Rodríguez, María Candelaria Piñero Pineda, Manuela Pérez Hernández, Ignacia León Ferrer, Isabel Hernández Hernández, Inocente Hernández Pérez, Justa Melián Cabrera, María Luisa Morales Cruz, Arabia Martí Castro, Antonia Martín Pérez, Leandra Morales González, María del Carmen Martínez Jerez, Alejandrina Martín Rodríguez y Argelia Monteverde Sierra.

Comandancia General

CONSEJOS DE GUERRA

A las 15 horas del día de hoy, miércoles 21, se reunirá en el Palacio de la Mancomunidad, de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa seguida contra el suboficial de Ingenieros don Víctor Díaz Hernández, por el delito de rebelión.

—Asimismo se verá hoy, a las 16 horas, la causa seguida contra Agustín Rodríguez Hernández y José Palenzuela Dorta, por el delito de excitación a la rebelión.

DONATIVO DE TABACO

El conocido industrial de esta plaza don Fernando Franquel, ha entregado al coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia General, don Teodoro González Peral, un cajón de tabaco, conteniendo mil cigarrillos puros "Caramelos" y 50 "Quilotes", con destino a las fuerzas que fueron las primeras en entrar en la capital de Castellón, así como para el laureado general Aranda y para su Estado Mayor.

VISITAS

Ayer visitaron al Comandante General, el gobernador militar, señor Moreno Alcántara; jefe de día, el comandante de Artillería, señor Fernández Robres; capitán del Cuerpo Jurídico Militar, señor Dolla; delegado sindical provincial de Falange, señor Pintor; delegado de Orden Público, capitán de Artillería, señor Otero.

SUCESOS

CAIDA

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro Antonio Martín Torres, de 67 años, con domicilio en Iguete de Candelaria, que presentaba herida contusa con colgajo que se extiende desde la región temporal derecha a la bi-parietal.

Su estado se calificó de leve, salvo complicaciones. Dichas lesiones se las causó cuando se hallaba pastando cabras, al resbalar y sufrir una caída por las laderas de aquel lugar.

Auxilio Social

Emprende la construcción de diecisiete jardines maternales

Los niños de España, son objeto de ardiente preocupación del Caudillo. AUXILIO SOCIAL se hace su intérprete y acomete por medio de la Obra Nacional Sindicalista de protección a la madre y al niño este problema, más apremiante ahora que nunca en nuestra Patria.

De dos maneras actúa esta Obra en la protección de la infancia. Una indirecta, velando por el niño antes de que nazca, y a través de la madre por medio de Policlinicas, Hogares de Embarazadas, Hogares de Madres, Hogares de descanso para Madres trabajadoras. Y otra directa con Hogares de Lactantes, Guarderías, Jardines Maternales, Hogares Infantiles, Hogares Escolares y Colonias Veraniegas.

En Badajoz, Cáceres, Calahorra, Córdoba, Jerez de la Frontera, Logroño, Málaga, Medina del Campo, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza próximamente, el mismo día y a la misma hora con idéntica solemnidad—unidad en el asilo y unidad en la esencia—serán bendecidos los terrenos en que se edificarán los nuevos Jardines Maternales de Auxilio Social. Y el 30 de octubre, aniversario de la fundación de Auxilio Social—una más de las fechas del Nuevo Estado—se celebrará solemnemente su inauguración. Junio-octubre. Cinco meses

de una a otra fecha. El dinamismo de la Falange se hace realidad.

En los Jardines Maternales son recogidos durante el día niños de tres a siete años, hijos de madres trabajadoras. Educar a estos niños en lugares amables y alegres, hacerles grato el estudio y la disciplina, sembrar en sus almas las primeras nociones de religión y enseñanza. He aquí uno de los objetos de estas instituciones. Otro y no menos importante, es quitar al niño del arroyo—escuela de perversión, donde pierde su frescor infantil, ¡No más niños protagonistas de la crónica negra! ¡No más niños abandonados en la calle! ¡No más desfiladeros de vidas infantiles!

La madre que sale a ganar el pan, puede hacerlo tranquila. Sus hijos, hijos de España también, están protegidos y vigilados por ésta. En los Jardines Maternales encuentran los niños un verdadero hogar con calor de hermandad. Jugando y riendo se les enseña a querer a Dios y a la Patria. Jugando y riendo se les enseña a cumplir sus pequeños deberes y jugando y riendo se les enseñan las letras y las primeras lecciones de cosas.

¡Todo el tiempo posible al aire y al sol! ¡Niños sanos y robustos en cuerpo y alma! Se acabaron los niños ruines físicos y moralmente!

Comandancia de Marina

SUSCRIPCION PRO BANDERA "CANARIAS"

La Comisión de señoras encargadas de la recaudación han recibido con destino a la adquisición de una bandera de combate para el crucero "Canarias" los siguientes donativos:

Compañía Española Petróleos S. A., 1.000 pesetas; personal Compañía Transmediterránea de don Manuel Cruz Delgado, 50; don Angel Cruz Delgado, 25; don José Labrás, 25; don Manuel Díaz Rufino, 2; don Segund Oliva Funes, 0,50; don María Rosa y Costa, 1; don Manuel Abié Molina 2; don Cristóbal Rodríguez Rodríguez, 1; don Gonzalo Cáceres Sánchez, 1; don José Ramírez Sabina, 1; don Alvaro Hernández Valdés, 0,85; don Antonio Delgado Hernández, 0,50; don Prudencio Campos González, 1; don Gabriel Córdoba Parilla, 1; don León Grandy de García, 1; don Juan Díaz Angulo, 1; don Víctor Manuel Álvarez Morales, 1; don José Pérez Marrero, 0,50; doña Teresa González Morales, 1; don Manuel Gómez Jesús, 0,50; don Pedro Santana Reyes, 1; don Antonio Fernández Blanco, 0,50; doña Concepción González, 3; don José Pérez Medina, 3; don Valerico González Rodríguez, 1; don Ernesto Rodríguez Expósito, 1; don Manuel Peña Quintana, 1; don José de León Pérez, 1; don Sebastián Quintana Pérez, 2; don Antonio Gómez Díaz, 1; don Marcelino Rodríguez Contreras, 1; don Francisco González Martín, 1; don José Parilla Sabina, 1; don Cesáreo Padilla Herrera, 1; don Manuel González Cairero, 1; don Cristóbal González Jiménez, 1; don Jacinto Alamo Pérez, 1; don Ignacio de León Pérez, 1; don Leonardo Cabrera Rufino, 1; don Santiago González Hernández, 1; don Germán García Cabrera, 1; don Manuel García Guerra, 1; don Miguel Déniz Rodríguez, 1; don Miguel Rufino González, 0,50; don Sebastián Valladares, 0,65.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 20

Artículo único.—HABERES.—Por la Pagaduría Militar de Haberes de la Comandancia General de Canarias, se efectuarán los pagos al personal que percibe sus haberes por la misma y Cuerpo de Seguridad y Centro Meteorológico de Canarias, en el día de mañana desde las 16 a las 18 horas y los días 22, 23 y 24 desde las 11 a las 13. El general gobernador militar, Moreno.

Profesora de Bordados

Ofrece su taller para toda clase de trabajos. Se admiten aprendizajes, cobrándose un precio módico.

Informes: Consolación, 32.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra

Se recuerda a todos los organismos oficiales de la Administración Provincial y Municipal, Compañías Mercantiles, Sociedades Civiles, Asociaciones que tengan relación con la provincia o Municipio, etc., y en general a todas las entidades Patronales, naturales o jurídicas dadores de trabajo, que hubiesen a su servicio retribuidos empleados, jornaleros o asalariados, que todas ellas están obligadas a remitir a las respectivas Comisiones la relación jurada del número total de personas empleadas en sus dependencias, dentro del plazo establecido en el "Boletín Oficial" número 64 del 30 de mayo del corriente año, en evitación a las sanciones pecuniarias a que pudieran dar lugar por la no observancia de los preceptos consignados en el Reglamento Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, Decreto de 5 de abril de 1938.

Las relaciones juradas a que se hace referencia, se encuentran a la venta en la Librería Católica, San Francisco 7.

Farmacias de guardia

Hoy, martes, 21 del actual, estarán de guardia permanente la farmacia de don Juan Feria, y la de la señora viuda de Sánchez Laborra.

La farmacia de don Juan Feria es la que presta este servicio desde las diez de la noche en adelante.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

FLECHAS NAVALES

A fin de recibir instrucciones para comenzar las prácticas de Nautica necesarias para esta Organización, pueden todos los que deseen inscribirse, así como los que están inscriptos, presentarse en esta Delegación Provincial el próximo miércoles, día 22, a las seis y media de la tarde.

Se recuerda que para poder pertenecer a "Flechas Navales" es necesario ser alumno de Nautica o tener los conocimientos que esta Delegación Provincial considere conveniente.—El Delegado Provincial.

Notas municipales

SANCIONES

Como consecuencia de análisis de muestra de leche verificada por el Instituto de Higiene el día 18 del corriente, ha resultado sancionada por los motivos que se detallan, la siguiente repartidora:

Carmen Elias Gil, 25 pesetas, por añadir a la leche un 8 por ciento de agua y encontrarse en la misma materias extrañas que indican suciedad en la leche. Queda conminada para en caso de reincidencia retirarse el carnet.

PISOS EN ALQUILER.—Se alquilan varias viviendas en el edificio situado en la esquina de las calles Méndez Núñez y Pi y Margall (al lado del nuevo Gobierno civil en construcción) y de las que dará referencia don José Corona: teléfonos 537 y 1193.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIAMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CON-

Importante

Se vende, al contado, una camioneta con carrocería para reparto de mercancías, marca Wyliss-Overland, de una y media toneladas, con muy poco uso.

Razón: San Francisco, 41.

Junio

21

Martes

San Gervasio

Sección

Religiosa

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Miércoles, 22.—Misa rezada a las seis y media, por intención particular.

Misa rezada a las siete, por encargo de doña Altigracia Alfonso, en el altar de Santa Rita.

Misa rezada a las siete y media, por don Melquíades Alvarez, que en paz descanse; altar de la Virgen Dolorosa.

Misa rezada a las ocho, por encargo de doña Clotilde Rodríguez, en el altar de Santa Rita.

Misa rezada a las ocho, por encargo de don Basilio Munarriz, en el altar de la Virgen del Carmen. Comunión de la Semana Devota.

A las ocho, misa cantada con Exposición Mayor; por intención particular. Bendición y Reserva.

A las siete de la tarde, continúa la Novena del Sagrado Corazón de Jesús, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, procesión de! Santísimo por las naves del templo, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Miércoles, 22.—A las ocho, misa rezada, gregoriana, por el alma de don A. Padrón que en paz descanse.

A las ocho, rezada por el alma de doña Petra Artilles, que en paz descanse.

A las ocho y media, misa rezada en Santa Rita por el alma de don Bernardo Navarro, que en paz descanse.

A las nueve, misa rezada de promesa a Nuestra Señora del Carmen.

Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

RECAUDACION DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Pase de carruajes por aceras (anualidad).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 11 de agosto del corriente año.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 21 al 31 de dicho mes de julio, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por ciento de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por ciento el día 1 de agosto.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Recaudador general, Felipe Pastor.—V.º B.º El alcalde, Eusebio Ramos.

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Kioscos (primero y segundo trimestre). Solares sin edificar (primero y segundo trimestre).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 11 de julio del corriente año.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 21 al 31 de dicho mes de julio, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por ciento de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por ciento el día 1 del mes de agosto.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Recaudador general, Felipe Pastor.—V.º B.º El alcalde, Eusebio Ramos.

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Kioscos (primero y segundo trimestre). Solares sin edificar (primero y segundo trimestre).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 21 de julio del corriente año.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 21 al 31 de dicho mes de julio, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por ciento de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por ciento el día 1 de agosto.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Recaudador general, Felipe Pastor.—V.º B.º El alcalde, Eusebio Ramos.

UNION-CASTLE LINE

PROXIMAS SALIDAS DE TENERIFE

Junio 23.—GLOUCESTER CASTLE, para Africa del Sur.

Julio 3.—DROMORE CASTLE, para Hull.

Julio 3.—GRANTULLY CASTLE, para Southampton.

Julio 20.—DUNBAR CASTLE, para Southampton.

Julio 21.—GARTH CASTLE, para Africa del Sur.

Por lo vapores "Grantully Castle" (3 de julio) y "Dunbar Castle" (20 de julio) se despachará billetes de ida y vuelta, para el viaje Canarias-Inglaterra-Canarias, con validez de dos meses, a PRECIOS REDUCIDOS.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasohe Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Julio Xuárez de la Guardia y Alfonso

TENIENTE DE INFANTERIA

FALLECIO EN GRINON (MADRID), EL 24 DE JUNIO DE 1937

Su padre, hermanos, tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan a las Misas que se celebrarán el jueves, día 23 del actual, a las 9 de la mañana, en la iglesia de la Concepción de esta Villa, favor que agradecerán profundamente.

Orotava, 20 de junio de 1938.

EL JOVEN

D. Bernardo Chevilly de los Ríos

SOLDADO DEL BATAILLON DE TRANSMISIONES DE MARRUECOS

DIO SU VIDA HEROICAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA EN EL FRENTE DE ARAGON, EL DIA 22 DE MAYO, A LOS 25 AÑOS DE EDAD

Sus atribulados padres, don Bernardo Chevilly Hernández y doña Isabel de los Ríos y Almenar; sus hermanos, María Isabel y Carlos (en el frente de Lérida); su abuela materna doña Isabel Almenar y Guirola; sus tíos, tíos políticos, primos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas eleven al cielo una oración por el alma del finado, y asistan a la Misa cantada que por su eterno descanso se celebrará el miércoles, día 22, a las ocho de la mañana, en el altar del Señor de las Tribulaciones de la parroquia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1938.

Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

RECAUDACION DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Pase de carruajes por aceras (anualidad).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 11 de agosto del corriente año.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 21 al 31 de dicho mes de agosto, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por ciento de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por ciento el día 1 de agosto.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Recaudador general, Felipe Pastor.—V.º B.º El alcalde, Eusebio Ramos.

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

Conceptos: Altavoces, Juegos permitidos, Ocupación de Vía con mesas y sillas (primer trimestre).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza hasta el día 11 de julio del corriente año.

Asimismo se les advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del plazo señalado, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si fuese hecho efectivo durante los días del 21 al 31 de dicho mes de julio, sólo estarán obligados a satisfacer como recargo el 10 por ciento de los débitos, cuyo recargo se elevará automáticamente en otro 10 por ciento el día 1 del mes de agosto.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 1938.—(II Año Triunfal).—El Recaudador general, Felipe Pastor.—V.º B.º El alcalde, Eusebio Ramos.

UNION-CASTLE LINE

PROXIMAS SALIDAS DE TENERIFE:

Junio 23.—GLOUCESTER CASTLE, para Africa del Sur.

Julio 3.—DROMORE CASTLE, para Hull.

Julio 3.—GRANTULLY CASTLE, para Southampton.

Julio 20.—DUNBAR CASTLE, para Southampton.

Julio 21.—GARTH CASTLE, para Africa del Sur.

Por lo vapores "Grantully Castle" (3 de julio) y "Dunbar Castle" (20 de julio) se despachará billetes de ida y vuelta, para el viaje Canarias-Inglaterra-Canarias, con validez de dos meses, a PRECIOS REDUCIDOS.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasohe Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

Santa Florentina

(† 633.-20 de Junio)

Nació en Cartagena de nobilísima familia, recibiendo desde sus primeros años una educación esmerada en letras y en religión. Tuvo tres hermanos y los tres están como ella en los altares: San Leandro, San Fulgencio y San Isidoro, los tres Obispos; y una hermana, llamada Teodora, la cual pudiera decirse que fué la primera reina de España, por haberse casado con el rey Leovigildo, que fué el primero en someter bajo su cetro a toda la península, preparando de este modo la unidad material y espiritual de nuestra patria.

Desde su primera juventud y bajo la dirección de su hermano mayor San Leandro, sintió por el mundo y sus vanidades un gran desprecio. Vió a su hermana subir al trono, como esposa del gran rey Leovigildo, y ella, con decisión irrevocable, rechazó las insistentes pretensiones y ofertas de cortesanos y magnates y consagró a Dios su virginidad. Por este tiempo y por encargo de su misma madre y de sus hermanos mayores, dedicábase con el mayor cuidado a la educación de su hermano menor San Isidoro, que fué la mayor lumbrera que el mundo tuvo en su tiempo.

Habiendo tenido su familia que salir de Cartagena por la persecución, que entonces sufrían los católicos, ella se retiró al monasterio de Nuestra Señora del Val, junto a Ecija. Su prudencia extraordinaria, su conocimiento de las SS. Escrituras, su trato afable y atrayente, su tacto en fin para dirigir las almas hacia Dios, hizo que bien pronto se le confiase no sólo la dirección de su monasterio de Ecija, sino también la de otros varios, esparcidos por toda Andalucía.

Si ante sus religiosas y ante el público en general era tan grande su prestigio, imposible decir cuánto la veneraban sus tres hermanos, elevados ya los tres a la dignidad episcopal. San Isidoro le dedica dos libros, a petición de la misma Santa Florentina y en reconocimiento por la educación que de ella había recibido, uno sobre los misterios de Cristo y otro sobre la vocación de los gentiles. Y su hermano mayor San Leandro otros dos, a ella especialmente dirigidos, uno sobre el desprecio del mundo y otro sobre el estado religioso o "instrucción" de las vírgenes; y en la carta que le escribe al enviárselos termi-

na diciéndole: "Por fin, hermana carísima, te ruego, que te acuerdes de mí en tus oraciones y que tampoco le olvides de nuestro hermano Isidoro; porque estoy seguro de que tu oración virginal hará que se incline hacia nosotros propicia la divina Misericordia".

Muy eficaz debió ser en efecto la oración de Florentina, cuando a tan grande altura quiso Dios levantar a toda su familia, que no hay otra en toda la historia de España de mayor y más bienhechora influencia. Cuatro hermanos santos, cuyos nombres son como cuatro soles; la otra hermana, casada con un rey hereje, logró verle convertido a última hora y aconsejando a sus hijos que se hicieran católicos; uno de estos hijos, San Hermenegildo, sobrino de Santa Florentina, fué mártir de la fe y de la unidad de España (pudieramos decir, salvando las distancias, que el Calvo Sotelo de su tiempo) y el otro sobrino, Recaredo, una vez subido al trono, fué el gran unificador de la España grande en el tercer concilio de Toledo, presidiendo precisamente por su tío el arzobispo San Leandro.

"Los héroes de Franco refulgirán con una leyenda heroica", afirma un diario yugoeslavo

Belgrado.—Los diarios yugoeslavos, en especial el "Vreme" y la "Samouprava", se ocupan extensamente de las fiestas de solidaridad italo-española celebradas en toda Italia, en Africa Oriental y en las islas italianas del Egeo. "Está históricamente probado—escribe el "Vreme"—que la intervención franco-rusa en España tuvo lugar; algunos meses antes de que los voluntarios italianos y alemanes llegasen a España". El diario cita la declaración del coronel francés Dinon, jefe de la 14 Brigada internacional en el frente de Madrid, en la cual se reconoce abiertamente que los voluntarios italianos intervinieron para restablecer el equilibrio contra las violencias procedentes del Extranjero que databan ya de algunos meses, y se

reconoce que el periodo rojo en España quedará en el recuerdo de las futuras generaciones como una vergüenza terrible, mientras las víctimas entre los combatientes de Franco y de los batallones voluntarios italianos refulgirán con una leyenda heroica que consagrará la solidaridad entre la nueva España y la nueva Italia. La "Samouprava" añade que los motivos que han dado a todo el Imperio italiano la verdadera imagen de la comunidad de espíritu entre Mussolini y el General Franco son: Italia considera al pueblo español como un elemento vital de la civilización europea; España ha de ocupar de nuevo su puesto al lado de los grandes pueblos, puesto al cual tiene derecho.—(Usi).

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Faundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38. Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA una casa de dos pisos en las inmediaciones de Guamasá. Informarán en esta Redacción.

SE ALQUILA la hermosa y bonita casa Avenida del General Franco núm. 25. Informarán de 3 a 5 en José Naveiras, 4. altos.

VITABANA INDICADÍSIMO PARA EL EMBARAZO



Fred Olsen Line

Línea de vapores furteros

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO CON DESTINO A LONDRES

SALIDAS PARA LONDRES DURANTE EL MES DE JUNIO

Día 2.—Vapor BAJAMAR Día 23.—Vapor BAJAMAR
Día 9.—Vapor BREÑAS Día 30.—Vapor BREÑAS
Día 16.—Vapor BETANCURIA

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

Compañía Trasmediterránea		
LLEGADAS	SERVICIO INTERINSULAR VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 hs. Las Palmas	FUERTEVENTURA	Lunes, 12 hs. Las Palmas.
Lunes, 6 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal	LEON Y CASTILLO FUERTEVENTURA	Lunes, 11 hs. San Sebastián, Valverde y Palma.
Martes, 6 hs. Las Palmas.	LEON Y CASTILLO FUERTEVENTURA	Martes, 12 hs. Las Palmas
Miércoles, 8 hs. Palma, Valverde, Palma	GOMERA FUERTEVENTURA	Miércoles, 23 hs. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras Arrecife.
Miércoles, 6 hs. Las Palmas.	FUERTEVENTURA	Jueves, 21 hs. Las Palmas.
Jueves, 13 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.	GOMERA FUERTEVENTURA	Jueves, 24 hs. Palma, Valverde, San Sebastián.
Viernes, 17 hs. Las Palmas	GOMERA	Viernes, 24 hs. Las Palmas
Sábado, 16 hs. San Sebastián, Valverde, Palma.	GOMERA	Domingo, 23 hs. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 5 a 7 medía, a 7.

Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife

Movimiento de valores depositados en establecimientos de crédito

Acordado por Orden Ministerial de 7 del mes actual que, a partir de su publicación, las Delegaciones de Hacienda queden facultadas para autorizar todo el movimiento justificado de transferencias de valores dentro de las Instituciones de crédito, se publican, para general conocimiento y cumplimiento, las normas a que aquéllas han de ajustarse, que son las siguientes:

1.—"Compra de títulos o donaciones.—La transferencia de depósitos de títulos por compra o donación requerirá para ser autorizada que los interesados formulen ante la Delegación de Hacienda escrito solicitando la cancelación, al que acompañarán justificante (póliza, escritura pública) de haber sido cumplidas las formalidades que el Decreto 119, en su artículo primero prescribe. Dicha cancelación deberá ir inmediatamente seguida de la nueva constitución del depósito, bien en el mismo o en diferente establecimiento bancario, de igual o diferente plaza.

2.—"Transferencias por causa de muerte".—Se exigirá que a la instancia, que deberá ser deducida ante la Delegación de Hacienda y autorizada por los interesados o sus mandatarios, se acompañe certificado de defunción del causante, documentación testamentaria y justificación de haber sido satisfecho el Impuesto de Derechos reales. Cuando la transmisión no conste en escritura pública, se estará a lo que preceptúa sobre el caso el Decreto de 4 de junio actual.

Los valores de que se trate deberán quedar automáticamente constituidos a favor de sus nuevos beneficiarios en la forma de depósito en que figuraban formalizados a nombre del causante, con la libertad de determinación sobre entidad depositaria a que se refiere el precedente apartado.

3.—"Pignoraciones".—Se autorizará la cancelación total o parcial de depósitos y la constitución de los valores que comprendan, en la misma o diferente entidad bancaria de igual o distinta plaza, en garantía de operaciones de crédito. El efectivo producido será de libre disposición, excepto si se tratase de fondos no destinados a cubrir necesidades de naturaleza comercial, industrial o agrícola, de acuerdo con las modificaciones introducidas en el Decreto 106 por el de 4 de junio actual.

4.—"Cancelaciones de garantías pignorativas".—Se autorizarán, una vez demostrado que los valores han sido liberados, con la obligación inmediata de constituir los títulos en depósito en

Interesantes noticias del Extranjero

LUCHA ITALO-INGLESA PARA LA SUPREMACIA EN LA CONSTRUCCION DE LOS "MAS"

Londres.—Según el "Sunday Chronicle" tendrán lugar cuanto antes en el lago de Windermere las pruebas de un nuevo tipo de "Mas" velocísimo, al cual se le ha puesto el nombre de "Día del Imperio". Este barco ha sido construido con el concreto propósito de arrebatr a Italia el record mundial de velocidad sobre el agua. El constructor espera, efectivamente, llegar a una velocidad de 85 millas por hora.—(Usi).

"LA CONFEDERACION DEL TRABAJO HA TRAICIONADO A LA NACION", AFIRMA UN SINDICO FRANCÉS

París.—Los marxistas franceses están indignados contra el Sindicato de Fontaine, cerca de Rouen, el radical Delapierre, el cual ha osado rehusar a los rojos de la Confederación del Trabajo celebrar una reunión en un local municipal. El Sindicato precisa en los diarios su actitud afirmando que las masas obreras de la región no tienen necesidad de los revolucionarios de Moscú para proteger los propios intereses.

El Sindicato ataca después a los que quisieran arrastrar a Francia a una guerra contra los Estados totalitarios, denuncia la traición al país hecha por la Confederación del Trabajo que ha comprometido la Defensa Nacional con el sabotaje del trabajo y constata que Francia está de esta manera obligado hoy a adquirir material bélico en América.—(Usi).

UN HALLAZGO UNICO.—UN CARRO ETRUSCO CON LOS ESQUELETOS DE LOS CABALLOS

Adria.—Las excavaciones de Polosine van despertando cada vez mayor interés entre los arqueólogos. Hace días se descubrió otra tumba etrusca en Adria que ha causado extraordinaria sensación. Bajo los picos de los excavadores fué descubriéndose la forma de un sarcófago en buen estado de conservación. Dentro del sarcófago y en cantidad abundantisima habia vasos de terracota y de vidrio, urnas, adornos y joyas. Han podido extraerse varios objetos de oro de rara factura que han sido llevados al museo de Bosschi. Pero la tumba reservaba una sorpresa aún mayor. Junto al sarcófago los excavadores descubrieron un objeto grande de madera con labores de incrustación y con clavijas; era un carro etrusco en perfecto estado de conservación que poco a poco se iba limpiando de la tierra que le envolvía. Es el primer carro descubierto en la necrópolis de Adria.

Pero el hecho no es nuevo, sin embargo. En otras tumbas etruscas y romanas de otras regiones de Italia se han encontrado carros, aunque rarísimamente sin embargo las partes de madera. Pero lo que más ha impresionado es otra cosa. Junto a los fragmentos de la perla del carro han salido también los esqueletos de dos caballos, uno al lado del otro, con hebillas de bronce y freno de metal todavía íntegros en su forma rudimentaria.—(Centraleuropa).

CINCO REPRESENTACIONES DE LA TRILOGIA DE LOS NIBELUNGOS EN WORMS

Worms.—La Agencia Central-europa informa que este año, del 26 de junio al 3 de julio, se celebrarán en Worms cinco representaciones de la trilogía de los Nibelungos de Heibel. La escenificación será completamente nueva y esta importante manifestación teatral se encontrará bajo el protectorado del ministro Dr. Gogbels.

Ya han sido contratados los primeros actores alemanes para las representaciones de Worms.—(Centraleuropa).

UN VUELO DEL DUCE

Roma.—El Duce, pilotando un

aparato trimotor de bombardeo, ha partido del aeropuerto del Littorio y sobrevolando las costas del Tirreno se ha dirigido hacia Campiglia donde ha aterrizado después de una hora de vuelo en el campo local.

Una vez llegado a tierra, se dirigió en automóvil a las próximas minas de estaño de Monte Valerio, reciente realización de la autarquía.

La súbita llegada del Duce fué acogida por indescriptible entusiasmo por los obreros, que, interrumpiendo el trabajo prorumpieron en aclamaciones, agolpándose alrededor del Duce y siguiéndole durante todo el recorrido. El Duce, guiado por el director de la mina, visitó minuciosamente las galerías y demás dependencias, haciéndose cargo personalmente del grandioso trabajo realizado y del notable rendimiento ya obtenido ahora, dando disposiciones para el ulterior aumento de la producción.

Rodeado siempre por las demostraciones de afecto y devoción de la masa obrera, el Duce volvió al campo de Campiglia deteniéndose en el pueblo de La Venturina, donde se había reunido para aclamarle la población rural de la vecindad. Volvió a partir en vuelo pasando a baja altura por encima de Plombino, las tierras saqueadas de Alberese y Grosseto, aterrizando en el Littorio a las 19'30, para volver a entrar en Palacio Venezia.—(Usi).

PROVOCACION COMUNISTA EN DANZIG LIQUIDADA A PUNETAZOS

Danzig.—Cinco marineros italianos del vapor "Felce" estaban hacia media hora sentados en un café cuando de una mesa próxima se levantaban seis marineros estonios los cuales, volviéndose intencionadamente al grupo italiano, saludando con el puño cerrado. Al ver esto los italianos se alzaban a su vez y respondieron saludando a la romana.

Se produjo inmediatamente una riña, pues los estonios se lanzaron de improviso contra los fascistas. Después de una media hora de lucha tres marineros estonios eran transportados al hospital mientras otros tres quedaban levemente heridos. Los marineros italianos salieron ilibados de la riña. Avisada por el amo del café, llegó poco después la policía que, puesta al corriente del hecho dió la razón a los italianos acompañándolos hasta el vapor.—(Usi).

DOSCIENTAS PERSONAS FUSILADAS EN UKRANIA

Varsovia.—El diario polaco "ABC" informa que en el curso de los últimos diez días doscientas personas han sido fusiladas en Ucrania por sabotaje y complot revolucionario. Entre las víctimas son singularmente numerosas las pertenecientes al movimiento ucraniano nacionalista.—(Usi).

EN CASO DE GUERRA UN MILLON Y MEDIO DE PARISIENSES HABRIAN DE DESALOJAR LA CAPITAL EN DIEZ DIAS

París.—Está ya dispuesto para la distribución gratuita entre la población de París un opusculo ilustrado de 30 páginas de propaganda para la defensa antiaérea. Se trata de un "cademecum" impreso en centenares de miles de ejemplares y del cual resulta, entre otras cosas, que, en caso de guerra, ha sido dispuesta la evacuación de un millón y medio de parisienses hacia siete departamentos de provincia.

El éxodo habria de ser efectuado en diez días mediante 400 trenes. La publicación termina con una llamada a la colaboración de la población civil exhortando a todos aquellos que no estuviesen comprendidos en la movilización a quererse inscribir como voluntarios en la prefectura de policía.—(Usi).

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LIVERPOOL

Día 23, jueves.—Vapor ALCA.

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGÁ A SU COCINERA FELIZ.—COCCINE CON GAS.

Ahorro

UNA PESETA EN LAS OFICINAS DE LA Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GULIAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.




Alvaro Rodriguez López

SERVICIO FLO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA INTERNA.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

DE 1 A 2, CUATRO CONSULTAS GRATIS PARA ENFERMOS POBRES.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO. 6-1

GACETA DE TENERIFE

Franqueo Concertado

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35



FALACIA ROJA

He aquí que para justificar el fracaso de su ofensiva inventan algo realmente cínico: la ofensiva, dicen, no era tal ofensiva, era una simple maniobra para entrenar, para probar a las tropas frescas.

Han tenido 30.000 bajas. Han llevado el luto y la amargura a millares y millares de hogares y resulta que todo ello no era guerra, no eran operaciones. Un simple entrenamiento, una simple prueba.

La excusa, la justificación a posteriori no la cree nadie. La deformación de la mentalidad marxista no puede contagiarse hasta tal extremo a mentalidades normales.

Pero tal excusa, tal justificación, tiene un valor: dar la medida de la mentalidad marxista y dejar entrever el abismo de su carencia de sentimientos humanos.

Es característico del marxismo el culto a la mentira. Pero ninguna ha aparecido más clara, más inverosímil, más evidente, que la que en tal justificación se contiene. Y es, finalmente, característica del marxismo la ausencia de todo sentimiento humano.

Dar como justificación de una derrota la afirmación de que no hubo batalla, sino simples maniobras de entrenamiento de tropas frescas, revela el concepto que tiene el marxismo de la vida humana.

Ausente de él toda espiritualidad, la vida humana no cuenta para ellos, es despreciable. Su extirpación de vidas humanas es fría, sistemática. No tienen ni siquiera la justificación anárquica del estallido. Y ahora dan una nueva prueba de este desprecio. Les parece normal que un ejército pruebe las tropas frescas empujando una gran batalla sin objetivo alguno, distinto del mero entrenamiento, de la prueba. Les parecen normales unas maniobras en las que pierden 30.000 hombres, en las que se consumen generaciones de adolescentes.

Este es el consuelo que se lleva a los hogares entulados, a esos hogares de los que fueron arrancados por la violencia esos muchachos de 16 años. Sus madres pueden pensar que sus hijos no han muerto en la guerra, sino en unas maniobras. Que se han consumido como material de simulacro, de entrenamiento, en unas simples "maniobras" de tropas frescas... Ellos, los dirigentes rojos, si que son algo más que unos "frescos"...

ELIEN.

Muerte sentida

A las tres y cuarenta de la madrugada recibimos por una llamada telefónica del Hospital Militar de la plaza, la triste noticia del tránsito a mejor vida del teniente coronel de Infantería y jefe divisionario de las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, nuestro distinguido amigo y colaborador don José Pérez Andreu.

La funesta noticia nos sorprendió en manera por lo inesperada, pues sabíamos que había sido víctima de una delicada indisposición, pero nunca llegamos a sospechar un tan rápido y funesto desenlace.

Por tan sensible e irreparable pérdida hacemos presente a sus hijos, hermanos, primos y demás parientes nuestra más profunda condolencia.

Asimismo hacemos extensivo nuestro sentido pésame a los oficiales, clases y militantes a sus órdenes.

ÚLTIMA HORA Extranjero

SE PROHIBE LA SALIDA A LOS EXTRANJEROS

Kiew, 20.—Las autoridades soviéticas de Ucrania han prohibido terminantemente la salida de extranjeros. El rigor de tal medida se explica por el movimiento de tropas en Ucrania, a lo largo de la orilla izquierda del Dnieper.

Todos los ciudadanos que tratan de trasladarse a la zona fronteriza precisan de un permiso que tienen que solicitarlo diez días antes en la Delegación del Comisariado interior y solo en caso de gran urgencia les será entregado.

La violación de esta nueva medida se castiga con prisión de dos a cinco años.

Se concede a la zona fronteriza una franja de 30 kilómetros antes de llegar a la verdadera delimitación de la frontera.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO PRESIDENTE DEL URUGUAY

Montevideo, 20.—Esta tarde ha tomado posesión en el salón de actos del Parlamento el nuevo Presidente de la República, Dr. Alfredo Valdemir.

Al acto, que ha sido de gran solemnidad, asistieron 23 representantes extranjeros, quienes después de la toma de posesión, felicitaron al nuevo Presidente en nombre de sus respectivos países.

A continuación se celebró un gran desfile militar, abriendo la marcha un batallón de marineros de los barcos de guerra argentinos anclados en el puerto.

CHAMBERLAIN PROFESOR HONORARIO

Londres, 20.—En atención a haber sido alumno de la Universidad de Wensminster, la Junta de profesores ha nombrado profesor honorario de la citada Universidad al jefe del gobierno, Chamberlain, al que le fué entregado hoy el diploma correspondiente.

SCHMELING PONE FIN A SUS ENTRENAMIENTOS

Nueva York, 20.—El púgil alemán Max Schmeling ha dado hoy fin a sus entrenamientos para enfrentarse por el campeonato mundial de boxeo con Joe Louis.

Schmeling ha combatido hoy contra cuatro adversarios, mostrándose algo flojo a causa del excesivo calor.

En sus declaraciones a los reporteros de la prensa ha dicho

que quiere llevarse a Europa el gran galardón del campeonato mundial de todas las categorías.

COMENTARIOS DE UN PERIODICO ITALIANO

Roma, 20.—Bajo el título "Dólar y lira", el periódico italiano "Jornale d'Italia" escribe que en los últimos días han corrido por la prensa extranjera rumores sobre la próxima y eminente devaluación del dólar.

A este respecto—dice el periódico—el presidente Roosevelt ha intervenido en este asunto, desmintiendo la noticia.

Por el momento—comenta "Il Giornale d'Italia"—el mundo se halla reservado de nuevo del peligro de este desorden monetario, que provocaría otro desorden en el comercio internacional.

Asimismo se desmienten las intenciones de Roosevelt de llevar a cabo una devaluación del dólar, por tener en este momento el preciso valor para las operaciones internacionales.

Acostumbrados los periódicos—dice el diario—a estas noticias han relacionado dichos rumores del dólar con otros ridículos y difamantes acerca de una supuesta devaluación de la lira. Es hora ya de que en Francia se preocupen de sus dificultades y males interiores y dejen tranquilas a las demás, pues la Italia fascista no intenta de manera alguna devaluar su lira.

Italia ha devaluado su lira por razones de economía lateral, después que las anteriores devaluaciones de la libra esterlina, del franco y del dólar le obligaron a ello para amoldar su moneda a esas operaciones monetarias internacionales, pero mientras dure el actual sistema de relaciones monetarias internacionales no hay que pensar en otras devaluaciones.

La Italia fascista al objeto de evitar después de la devaluación ofensiva de su moneda otra devaluación progresiva provocada por el desorden económico mundial, ha hecho resultantemente todo lo necesario para consolidar su posición económico-financiera.

Con este fin ha creado un impuesto sobre los capitales invertidos en terrenos y sobre el capital de las entidades por acciones. Precisamente en estos días—dice el diario italiano—un técnico francés de la "Société d'Informations Economiques" calificó la devaluación como "operación magistral".

Dicho perito ha afirmado además que "la alternativa de la inflación o el impuesto sobre el capital propuesto por Keynez en 1934 ha sido por primera vez resuelta a favor del impuesto del capital".

Las finanzas italianas permanecen fieles a la larga tradición de sacar el mayor provecho posible de la técnica financiera, termina su artículo el citado periódico.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ALEMÁN EN ROMA

Roma, 20.—Esta mañana llegó a esta capital el ministro de Justicia del Reich alemán, doctor Franz, acompañado de la delegación de veinte miembros que tomarán parte en la primera reunión del Comité de Relaciones Jurídicas italo-germanas.

ESTA CERRADA LA FRONTERA FRANCO-CATALANA?

Paris, 20.—En todos los círculos políticos de esta capital se sigue con marcado interés y con

suma atención las nuevas conversaciones que sostienen en Roma el conde Ciano, como ministro de Relaciones Exteriores de Italia, y el embajador de Inglaterra, lord Perth, sobre la reanudación de las conferencias italo-francesas.

La prensa de París le dedica extensos comentarios y creen que las negociaciones tendrán un resultado favorable para Francia.

A este respecto dice "L'Intransigeant": "El gobierno francés ha decidido el cierre de la frontera franco-catalana, a fin de facilitar las conversaciones con Italia".

Así—dice el periódico—no podrá afirmarse que Francia no observa oficialmente la no intervención y consiente simultáneamente el tráfico de armas para los rojos españoles.

En virtud de esta decisión—añade—Inglaterra podría continuar más fácilmente las negociaciones con Italia. De ello se deduce la siguiente consecuencia: En caso de que el acuerdo anglo-italiano entrase en vigor a consecuencia de los esfuerzos de Francia, desaparecerían inmediatamente las razones que impedían a Italia seguir las conversaciones con Francia.

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1933

SANTA CRUZ DE TENERIFE
MUTUALIDAD TINESEÑA PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Teléfono 1054 Clínica: Plaza 25 de Julio, 4.
Oficinas: Insulo Seris, 62. Teléfono 623

Sentido recuerdo al general Mola

El señor Serrano Súñer dijo, entre otras cosas, en su importante discurso: En una conmemoración tan alta como la de hoy, estamos aquí, en estas tierras españolas de Vizcaya, presentes en la estrecha hermandad española, el Gobierno del Generalísimo y el Ejército. Después, aludiendo al general Mola, dijo: Eran los primeros días de junio del año pasado y, como otras veces, requerido por exigencias de su oficio guerrero, volaba por los cielos de España, de ordinario luminosos y claros, y aquel día entoldados, cerrados y oscuros como el humo del cañón que él presenciara en 100 batallas, cuando su avión se estrellaba contra un cabezo en Alconero de Mola y allí, entre zarzas que la gloria convirtió en laureles, quedó prendida su vida cuando tenía sazón de plenitud para el servicio de la patria. General Emilio Mola: siempre en nuestro recuerdo el ejemplo de tu vida y el ejemplo de tu muerte.

El general Franco, nosotros lo vimos, lloró emocionado a su compañero de armas, compañero en tantas jornadas gloriosas y difíciles, tanto en tierras de África como en los días anteriores al Alzamiento, de comunicación difícil en los dos frentes. Pero el general Franco, jefe del Estado, jefe de la revolución española y Generalísimo de los ejércitos nacionales, hubo de sobreponerse por exigencia rigurosa de sus altos deberes y comprendiendo el efecto terrible que en el país había de producir el triste suceso, dijo:

"Es necesario acelerar la conquista de Bilbao, es preciso que dentro de unos días, Bilbao, otra vez y para siempre, sea de España, y entonces nombró al general Dávila jefe del Ejército del Norte, a este gran soldado, general Dávila, que tiene todas sus grandes virtudes y la altura más alta de su gran modestia, y así se encaminó a la victoria".

Administración Municipal

SECRETARÍA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Confecionada la matrícula de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por el concepto de "Concesiones de líneas fijas de autobuses", se expone al público por el plazo de 15 días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Sección 2ª, Hacienda, de la Secretaría, para que durante dicho plazo puedan presentar en contra del mismo las reclamaciones que estimen procedentes los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El secretario, F. FUMAGALLI; visto bueno: El alcalde, E. RAMOS.

Por DOS pesetas.

Sellos de cauchó

VIVA ESPAÑA!
II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica.

F. Constitución, 10

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

EL SEÑOR D. José Pérez Andreu

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA Y JEFE DIVISIONARIO DE LAS MILICIAS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. DE CANARIAS, QUE FALLECIO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. S.

Sus hijos, doña María de los Dolores, doña María Luisa, don Pedro (ausente en el frente), doña Mercedes y doña Olga; sus hermanos, don Pedro, doña María Luisa y doña Cándida (ausentes); sobrinos y demás parientes;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar a las 17:30 del día de hoy, desde el Hospital Militar al Cementerio de Santa Lastenia; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de junio de 1938.
El duelo se despide en las Asuncionistas.

EL SEÑOR D. José Pérez Andreu

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA Y JEFE DIVISIONARIO DE LAS MILICIAS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. DE CANARIAS, HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. S.

Los oficiales, clases y militantes a sus órdenes; SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar a las 17:30 del día de hoy, desde el Hospital Militar al Cementerio de Santa Lastenia; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de junio de 1938.



Banco

Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas
Reservas
70.500.000 Pesetas

Lea V. "Gaceta de Tenerife"

Gaceta de Tenerife. - Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10 (junto al Gobierno Civil)

FABRICAMOS:

Carteras de papel y sobres en distintos tamaños, en papeles corrientes y superiores.
Paquetes de 100 cartas y 100 sobres.
Blocks de 50 y de 100 cartas.
Libretas y cuadernos para Colegios y Escuelas.
Blocks de Notas en diferentes tamaños.



Sobres de un pliego.
Sobres de oficios
Sobres comerciales.
Sobres volantes.
Sobres para tarjetas de visita y otros varios artículos
Proximamente carteras de papel y sobres de luto

Fábrica de sellos de caucho -- Talleres de Encuadernación

Si le interesan estos artículos, aunque sea en pequeña cantidad,

HAGANOS UNA VISITA

Concedemos grandes descuentos a mayoristas y revendedores por partidas importantes

Nuestro domicilio: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (Junto al Gobierno Civil)